

La salud en Colombia
la construyes tú



Prosperidad
para todos



Ministerio de Salud
y Protección Social
República de Colombia

1. ¿Qué es la salud pública?

La Salud Pública es un compromiso colectivo con la salud que todos soñamos.

2. ¿Qué es el Plan Decenal de Salud Pública y por qué se hace necesaria su formulación en el país?

El Plan es un pacto social y un mandato ciudadano que define la actuación articulada entre actores y sectores públicos, privados y comunitarios responsables de la intervención efectiva y positiva de los procesos de salud enfermedad, a través del abordaje de los determinantes sociales, con el fin de crear condiciones que garanticen bienestar integral y calidad de vida en Colombia.

3. ¿Cuáles son las etapas necesarias para su formulación y en qué etapa se está?

En primer lugar se hizo un análisis de la situación para poder plantear un direccionamiento estratégico adecuado. Luego se lleva a cabo una organización táctica y operativa que nos permita tener un proceso con objetivos y acciones claros. Posteriormente se llevará a cabo el seguimiento y la evaluación.

Básicamente se trata de responder preguntas como: ¿Qué pasa hoy?, ¿Qué Transformar?, ¿Qué hacer? y ¿Cómo hacerlo?

4. ¿Cuáles han sido los actores consultados hasta el momento?

- Agremiaciones
- Academia
- Autoridades de Salud departamentales y municipales
- Población Rrom – en proceso de consulta nacional
- Niños, Niñas y Adolescentes – en proceso de consulta
- EPS, IPS
- Hospitales
- Poblaciones Indígenas
- Ciudadanía en general

5. ¿Cuáles son los temas prioritarios del Plan de Salud Pública?

En este momento se tienen definidas ocho dimensiones como prioritarias:

1. salud ambiental
2. salud mental y convivencia ciudadana
3. seguridad alimentaria y nutricional
4. salud sexual y reproductiva
5. vida saludable libre de condiciones crónicas y discapacitantes
6. salud libre de enfermedades transmisibles

7. emergencias en salud pública
8. gestión de la salud y sus determinantes

6. ¿Cuál ha sido la relación, en este proceso de consulta, con poblaciones como los grupos étnicos o las personas con necesidades especiales en salud?

Una relación de gana – gana. Hemos tenido una gran receptividad por parte de las poblaciones con necesidad de atención en salud pública desde un enfoque diferencial. Ellos nos han planteado sus experiencias, aprendizajes y necesidades y hemos podido incluir este conocimiento en el proceso de consulta.

7. ¿Cómo puede integrar el Plan Decenal las diferentes necesidades de la población, el cumplimiento de los derechos y la incidencia de diferentes factores propios de la realidad del país en su formulación?

El proceso de Consulta y construcción del plan atiende a diferentes enfoques como:

1. Enfoque de Derechos
2. Enfoque Diferencial (Género, de Ciclo de Vida, Étnico, Capacidades Diferenciales –desplazados, personas en condición de discapacidad- y otros enfoques)
3. Enfoque de Determinantes sociales de la salud
4. Enfoque poblacional

A lo que se apunta con el proceso de Consulta es a encontrar las brechas existentes y con la metodología que se lleva, asegurar y prestar atención a las diferentes necesidades.

8. ¿Tiene en cuenta el Plan las necesidades especiales de niños, niñas y adolescentes?

En este momento se lleva a cabo un proceso de consulta con niños, niñas y adolescentes a nivel nacional que comienza con un taller en San Gil, Santander, el 12 y 13 de septiembre y termina con un taller en Bogotá el 4 y 5 de octubre. En estos talleres estamos recogiendo las experiencias y opiniones de niños, niñas y adolescentes para enriquecer el plan.

También tendremos talleres en poblaciones como Chiquinquirá, Purificación, Puerto Asís, San Andrés, Quibdó, Andes, Manaure y Túquerres.

9. ¿Cómo se ha desarrollado hasta el momento la participación ciudadana en este proceso de consulta?

En este momento hemos casi 16 mil ciudadanos y ciudadanas visitando el minisitio del plan www.minsalud.gov.co/plandecenal, hemos recibido más de 520 propuestas ciudadanas por este medio además de las que se reciben a través de la dirección de correo plandecenal@minsalud.gov.co

Se ha llevado a cabo 169 talleres zonales, con la participación de más de 15.993 personas y vinculando a 704 municipios. También se han desarrollado Talleres Sectoriales Nacionales, los cuales han contado con 347 participantes de los diferentes sectores convocados.

Gracias a esto el proceso ha sido muy enriquecedor y ha estado bien, pero se necesita que se aumente ese nivel de participación. En este punto de la

consulta, aun registramos departamentos como la Amazonía, con una bajísima participación y la idea de este proceso de consulta es integrar a todos los territorios y por supuesto a todos los ciudadanos.

10. ¿Cómo pueden los ciudadanos participar y aportar en la construcción del Plan Decenal de Salud Pública?

Hacer la propuesta es muy sencillo. A través de nuestro mini sitio www.minsalud.gov.co/plandecenal, y de nuestro correo electrónico plandecenal@minsalud.gov.co

También pueden buscar más información a través de twitter en la cuenta @PlanDecenalSP

11. ¿Qué va a seguir cuando se termine el proceso de consulta del Plan?

Vendrá la Concertación y formulación del texto final de Plan y cuando se surta este proceso; la consolidación a nivel nacional y se preparará el Encuentro Nacional de presentación del Plan Decenal de Salud Pública. Finalmente la armonización del plan en los territorios y el acompañamiento técnico para la ejecución y el seguimiento al proceso.